



**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL  
DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO  
FINANCIADO PARCIALMENTE CON  
RECURSOS PROVENIENTES DEL  
CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO  
INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID  
2950/ OC-EC, EJECUTADO POR EL  
GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA  
DE CHIMBORAZO**

**ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS  
EFECTUADOS, ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS  
E INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR EL BID**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO  
FINANCIADO PARCIALMENTE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE  
PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID 2950/ OC-EC,  
EJECUTADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE  
CHIMBORAZO.**

**ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS, ESTADO DE  
INVERSIONES ACUMULADAS E INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR EL BID.**

**AL 31 DICIEMBRE DE 2017**

**PARTE I - ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS,  
ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS E INFORMACION  
ADICIONAL REQUERIDA POR EL BANCO INTERAMERICANO DE  
DESARROLLO - BID**

Informe de los auditores independientes  
Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados  
Estado de inversiones acumuladas  
Notas explicativas a la información financiera

**PARTE II - INFORME SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO-  
CONTABLES Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL PROGRAMA**

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO  
FINANCIADO PARCIALMENTE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE  
PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID 2950/ OC-EC,  
EJECUTADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE  
CHIMBORAZO**

**PARTE I**

**ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS  
Y ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS**



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al señor Prefecto Provincial de la Provincia de Chimborazo

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo  
(Organismo ejecutor del Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo financiado parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Contrato de Préstamo BID 2950/ OC-EC)

Quito, 20 de abril de 2018

### ***Opinión calificada***

Hemos auditado el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas (en adelante "información financiera") que se acompañan del Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo financiado parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Contrato de Préstamo BID 2950/ OC-EC ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo (el "Programa"), por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en "Fundamentos para calificar la opinión", la información financiera que comprende estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido preparados en todos los aspectos importantes, de conformidad con las bases contables descritas en la Nota 2 de la referida información financiera.

### ***Fundamentos de la opinión calificada***

La Administración del Programa en la información financiera no registra inversiones de contraparte local por fiscalizaciones realizadas en periodos anteriores. Tal como se menciona en la Nota 1 (d) sección 3, al 31 de diciembre de 2017 las inversiones acumuladas se encuentran subestimadas por US\$231,606.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de la información financiera*".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión calificada de auditoría.

### ***Independencia***

Somos independientes del Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo financiado parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Contrato de Préstamo BID 2950/ OC-EC ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, por el año terminado



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo  
(Organismo ejecutor del Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo financiado parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Contrato de Préstamo BID 2950/ OC-EC)  
Quito, 20 de abril de 2018

al 31 de diciembre de 2017 de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

### ***Párrafos de énfasis - Bases contables y restricción de distribución***

Sin calificar nuestra opinión informamos que:

- En la nota 2 se describe las bases de contabilidad aplicadas. La mencionada información financiera del Programa ha sido preparada para uso del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo y para su presentación ante el BID; en consecuencia, no debe ser usada para otros propósitos.
- El estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas que se acompañan no corresponden a un conjunto completo de estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- En la Nota 4 a la información financiera adjunta, se incluyen US\$401,840 (2016: US\$198,651) de inversiones realizadas por la Administración del Programa al 31 de diciembre de 2017, sobre las cuales aún no se han realizado las rendiciones de cuenta correspondientes; dichos rubros deberán ser justificados al BID en concordancia con lo establecido en la Política de Desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo.
- En la Nota 6 a la información financiera se detallan las contingencias que mantiene el Programa al 31 de diciembre de 2017. La información financiera adjunta debe ser leída a la luz de las circunstancias descritas en dicha Nota.

Estos asuntos no califican la opinión de auditoría.

### ***Responsabilidad de la Administración del Programa por la información financiera.***

La Administración del Programa es responsable de la preparación y presentación razonable la información financiera de acuerdo con las bases descritas en la Nota 2 y del control interno necesario para permitir la preparación de esta información financiera que esté libre de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de la información financiera que comprende estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas han sido preparados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Programa de continuar con su ejecución en función de las características o el plazo establecido en el Contrato de Préstamo del Programa, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con su operación, a menos que la Administración tenga la intención de cancelar o liquidar de manera anticipada la ejecución del Contrato de Préstamo.



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo  
(Organismo ejecutor del Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo financiado  
parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Contrato de Préstamo BID 2950/ OC-EC)  
Quito, 20 de abril de 2018

### ***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de la información financiera***

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en la información financiera.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno del Programa.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como las respectivas estimaciones y divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, para la continuidad de la ejecución de las operaciones del Programa de acuerdo a las caracteriza y el plazo del Contrato de Préstamo y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Programa para continuar ejecutando sus actividades. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en la información financiera o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que el Programa no continúe ejecutando sus actividades dentro del plazo y características del Contrato de Préstamo.



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo  
(Organismo ejecutor del Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo financiado  
parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Contrato de Préstamo BID 2950/ OC-EC)  
Quito, 20 de abril de 2018

Comunicamos a los responsables de la Administración del Programa en relación con otras cuestiones, el  
alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la  
auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el  
transcurso de la auditoría.

*PricewaterhouseCoopers*

No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías, Valores y Seguros: 011

*Carlos R. Cruz*

Carlos R. Cruz  
Representante Legal  
No. de Licencia Profesional: 25984

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO FINANCIADO PARCIALMENTE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID 2950/OC-EC, EJECUTADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017			2016		
	BID	Aporte Local	Total	BID	Aporte Local	Total
<b>Efectivo recibido</b>						
Efectivo recibido acumulado al 1 de enero	11,906,823	1,459,014	13,365,837	7,906,823	689,403	8,596,226
Anticipo de Fondos BID	1,600,000	-	1,600,000	4,000,000	-	4,000,000
Aporte local	-	563,845	563,845	-	769,611	769,611
Efectivo recibido durante el período	1,600,000	563,845	2,163,845	4,000,000	769,611	4,769,611
<b>Efectivo recibido acumulado al 31 de diciembre</b>	<b>13,506,823</b>	<b>2,022,859</b>	<b>15,529,682</b>	<b>11,906,823</b>	<b>1,459,014</b>	<b>13,365,837</b>
<b>Desembolsos efectuados</b>						
Desembolsos efectuados acumulado al 1 de enero	8,839,825	1,459,014	10,298,839	5,631,411	689,403	6,320,814
Componente I - Construcción, mejoramiento y rehabilitación de sistemas de riego	2,056,322	93,850	2,150,172	1,210,633	76,161	1,286,794
Componente II - Mejoramiento y rehabilitación vial	1,107,408	124,752	1,232,160	1,982,781	403,751	2,386,532
Implementación, evaluación, auditorías e imprevistos	-	345,243	345,243	15,000	289,699	304,699
Desembolsos efectuados durante el período	3,163,730	563,845	3,727,575	3,208,414	769,611	3,978,025
<b>Desembolsos efectuados acumulado al 31 de diciembre</b>	<b>12,003,555</b>	<b>2,022,859</b>	<b>14,026,414</b>	<b>8,839,825</b>	<b>1,459,014</b>	<b>10,298,839</b>
<b>Excedente de fondos recibidos sobre desembolsos efectuados al 31 de diciembre</b>	<b>1,503,268</b>	<b>-</b>	<b>1,503,268</b>	<b>3,066,998</b>	<b>-</b>	<b>3,066,998</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de la información financiera.



René Rodríguez  
 Coordinador General del  
 PIDR  
 GAD Provincia de Chimborazo

Maria Eugenia Paredes  
 Coordinadora Financiera  
 GAD Provincia de Chimborazo

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO FINANCIADO PARCIALMENTE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID 2950/ OC-EC, EJECUTADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Categoría de Inversión	Inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2016			Inversiones realizadas durante el periodo 2017			Inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2017		
	Préstamo BID	Contraparte Local	Total	Préstamo BID	Contraparte Local	Total	Préstamo BID	Contraparte Local	Total
<b>Componente I</b>									
<b>1. Construcción, mejoramiento y rehabilitación de sistemas de riego</b>	<b>2,959,650</b>	<b>147,610</b>	<b>3,107,260</b>	<b>2,056,322</b>	<b>93,850</b>	<b>2,150,172</b>	<b>5,015,972</b>	<b>241,460</b>	<b>5,257,432</b>
Infrasectura de riego	2,943,397	140,581	3,083,978	1,971,408	64,726	2,036,134	4,914,805	205,307	5,120,112
Apoyo a las juntas regantes	16,253	7,029	23,282	49,251	29,124	78,375	65,504	36,153	101,657
Protección de microcuencas	-	-	-	35,663	-	35,663	35,663	-	35,663
<b>Componente II</b>									
<b>2. Mejoramiento y rehabilitación vial</b>	<b>5,865,175</b>	<b>630,990</b>	<b>6,496,165</b>	<b>1,107,408</b>	<b>124,752</b>	<b>1,232,160</b>	<b>6,972,583</b>	<b>755,742</b>	<b>7,728,325</b>
Mejoramiento y Rehabilitación Paltatanga Guamote	3,448,923	116,587	3,565,510	954,281	124,752	1,079,033	4,403,204	241,339	4,644,543
Mejoramiento y Rehabilitación Cinturón Vial Penipe	2,416,252	514,403	2,930,655	153,127	-	153,127	2,569,379	514,403	3,083,782
<b>3. Implementación, monitoreo, evaluación, auditorías e imprevistos</b>	<b>15,000</b>	<b>680,414</b>	<b>695,414</b>	<b>-</b>	<b>345,243</b>	<b>345,243</b>	<b>15,000</b>	<b>1,025,657</b>	<b>1,040,657</b>
Administración del Programa	-	656,414	656,414	-	324,083	324,083	-	980,497	980,497
Evaluación	15,000	-	15,000	-	-	-	15,000	-	15,000
Auditorías	-	24,000	24,000	-	21,160	21,160	-	45,160	45,160
Imprevistos sobre costos directos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>8,839,825</b>	<b>1,459,014</b>	<b>10,298,839</b>	<b>3,163,730</b>	<b>563,845</b>	<b>3,727,575</b>	<b>12,003,555</b>	<b>2,022,859</b>	<b>14,026,414</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de la información financiera.

René Rodríguez  
Coordinador General del PIDR  
GAD Provincia de Chimborazo

Maria Eugenia Paredes  
Coordinadora Financiera  
GAD Provincia de Chimborazo



**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO FINANCIADO PARCIALMENTE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID 2950/ OC-EC, EJECUTADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Categoría de Inversión	Inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2017			Presupuesto total vigente			Saldo por invertir presupuestado vigente		
	Préstamo		Total	Préstamo		Total	Préstamo		Total
	BID	Contraparte		BID	Contraparte		BID	Contraparte	
<b>Componente I</b>									
<b>1. Construcción, mejoramiento y rehabilitación de sistemas de riego</b>	<b>5,015,972</b>	<b>241,460</b>	<b>5,257,432</b>	<b>6,690,000</b>	<b>600,000</b>	<b>7,290,000</b>	<b>1,674,028</b>	<b>358,540</b>	<b>2,032,568</b>
Infraestructura de riego	4,914,805	205,307	5,120,112	5,870,000	280,000	6,150,000	955,195	74,693	1,029,888
Apoyo a las juntas regantes	65,504	36,153	101,657	530,000	320,000	850,000	464,496	283,847	748,343
Protección de microcuencas	35,663	-	35,663	290,000	-	290,000	254,337	-	254,337
<b>Componente II</b>									
<b>2. Mejoramiento y rehabilitación vial</b>	<b>6,972,583</b>	<b>755,742</b>	<b>7,728,325</b>	<b>7,660,000</b>	<b>720,000</b>	<b>8,380,000</b>	<b>687,417</b>	<b>(35,742)</b>	<b>651,675</b>
Mejoramiento y Rehabilitación Pallasanga Guamoie	4,403,204	241,339	4,644,543	5,089,994	720,000	5,809,994	686,790	478,661	1,165,451
Mejoramiento y Rehabilitación Cinturón Vial Penipe	2,569,379	514,403	3,083,782	2,570,006	-	2,570,006	627	(514,403)	(513,776)
<b>3. Implementación, monitoreo, evaluación, auditorías e imprevisos</b>	<b>15,000</b>	<b>1,025,657</b>	<b>1,040,657</b>	<b>650,000</b>	<b>2,480,000</b>	<b>3,130,000</b>	<b>635,000</b>	<b>1,454,343</b>	<b>2,089,343</b>
Administración del Programa	-	980,497	980,497	-	1,380,000	1,380,000	-	399,503	399,503
Evaluación	15,000	-	15,000	150,000	100,000	250,000	135,000	100,000	235,000
Auditorías	-	45,160	45,160	-	200,000	200,000	-	154,840	154,840
Imprevisos sobre costos directos	-	-	-	500,000	800,000	1,300,000	500,000	800,000	1,300,000
<b>TOTALES</b>	<b>12,003,555</b>	<b>2,022,859</b>	<b>14,026,414</b>	<b>15,000,000</b>	<b>3,800,000</b>	<b>18,800,000</b>	<b>2,996,445</b>	<b>1,777,141</b>	<b>4,773,586</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de la información financiera.



*Maria Eugenia Paredes*  
**María Eugenia Paredes**  
 Coordinadora Financiera  
 GAD Provincia de Chimborazo

*René Rodríguez*  
**René Rodríguez**  
 Coordinador General del  
 PIDR  
 GAD Provincia de Chimborazo

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO  
FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
(BID) (CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2950/ OC-EC) EJECUTADO POR EL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**(a) CONTRATO DE PRÉSTAMO**

El 23 de septiembre de 2013 el Gobierno del Ecuador suscribió el contrato No. 2950/OC-EC con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para cooperar en la ejecución del Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo, el cual será llevado a cabo en su totalidad por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo (Organismo Ejecutor).

El costo total del Programa asciende a un monto de US\$18,800,000, de los cuales US\$15,000,000 serán financiados a través del préstamo otorgado por el BID al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo y US\$3,800,000 como contribución del Organismo Ejecutor al desarrollo del Programa (Aporte Local), sin que esta estimación implique limitación o reducción.

El referido préstamo será cancelado por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo en un período de 20 años, mediante cuotas semestrales, de capital e interés. La primera cuota se pagará a partir de cinco años y cinco meses contados desde la fecha de suscripción del contrato de préstamo. Los intereses del préstamo serán calculados sobre saldos deudores diarios con base en una tasa determinada en forma trimestral por el BID basada en la tasa Libor para cada trimestre.

El contrato de préstamo establece un período de cuatro años a partir de la vigencia del mismo para desembolsar los recursos del Financiamiento (23 de septiembre de 2017). Durante el 2017 se solicitó mediante oficio 078-PIDR-2017 al BID una ampliación del plazo de 15 meses la cual fue aprobada por el BID mediante comunicación CAN/CEC-1799/2017/2950/OC-EC siendo la nueva fecha de cierre del programa el 31 de diciembre de 2018.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo inició las operaciones financieras relacionadas con el Programa, el 23 de septiembre de 2013 sin embargo, según lo establecido en el Contrato de Préstamo, el BID reembolsará con cargo a las fuentes de financiamiento del Programa, gastos incurridos a partir del 26 de junio de 2013.

La forma de financiamiento acorde a los recursos a ser invertidos durante la ejecución del contrato de préstamo se realizará de la siguiente manera:

	<u>Aporte BID</u>	<u>Aporte Local</u>	<u>Total Préstamo</u>
Desembolso	<u>15,000,000</u>	<u>3,800,000</u>	<u>18,800,000</u>

El 23 de septiembre de 2013 se suscribió el Contrato Modificatorio No. 1 entre Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, el Gobierno Ecuatoriano y el Banco Interamericano de Desarrollo, dentro de este documento se presentan las siguientes modificaciones al Contrato de Préstamo en el cual se sustituye la Cláusula 4.05 de las de las Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo No. 2950/OC-EC, por la siguiente: Cláusula 4.05. Uso de sistemas de país. (a) Para efectos de lo dispuesto

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO  
FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
(BID) (CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2950/ OC-EC) EJECUTADO POR EL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

en el Artículo 7.02(b) de las Normas Generales, en la que el Prestatario, en virtud de lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública publicada en el Registro Oficial de 4 de agosto de 2008, y su modificación mediante la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública publicada en el Registro Oficial de 14 de octubre de 2013, podrá utilizar el Sistema Nacional de Contratación Pública del Ecuador en los siguientes términos: (i) Obras, Bienes y servicios diferentes de consultoría: para todos los contratos cuyo monto sea menor al límite establecido por el Banco para la aplicación del método de licitación pública internacional; y (ii) Servicios de consultoría: para todos los contratos para los cuales la lista corta puede estar conformada íntegramente por firmas nacionales; (b) Los contratos de obras, bienes, servicios diferentes de consultoría, y servicios de consultoría cuyos montos sean iguales o superiores al límite especificado en los literales (a)(i) y (a)(ii) de esta Cláusula, se regirán por las Políticas de Adquisiciones y Políticas de Consultores; (c) Las disposiciones de la Sección I de las Políticas de Adquisiciones y Políticas de Consultores se aplicarán a todos los contratos, independientemente de su monto o método de contratación, incluyendo el requisito de que las adquisiciones y contrataciones correspondientes consten en el Plan de Adquisiciones.

El 29 de octubre de 2014 el Gobierno Ecuatoriano a través Servicio Nacional de Contratación Pública suscribió la Resolución No. RE-SERCOP-2014-0000017 en la cual establece como obligatoria la utilización de las herramientas informáticas del Sistema Nacional de Contratación Pública y los modelos pliegos y anexos de dicha resolución, exclusivamente para las instituciones contratantes que manejan fondos de aporte BID y que se encuentran dentro del plan piloto para dicha aplicación, del cual el Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo es parte del Plan Piloto.

**(b) APROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

La información financiera del Programa de Inversiones para Desarrollo Rural de Chimborazo al 31 de diciembre de 2017 ha sido preparada y aprobada para su emisión el 30 de marzo de 2018 y serán presentados al Prefecto Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo para su aprobación en una fecha posterior.

**(c) OBJETIVO Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

El objetivo general del Programa de acuerdo con el contrato de préstamo firmado con el BID es incrementar la productividad agropecuaria sostenible, la generación de valor agregado y el acceso a mercados de las familias rurales de la Provincia de Chimborazo.

Para cumplir con estos objetivos, en lo que le compete al Programa, se lo estructuró en los siguientes componentes:

1. Construcción, mejoramiento y rehabilitación de sistemas de riego.
2. Mejoramiento y rehabilitación vial.
3. Implementación, monitoreo, evaluación, auditorías e imprevistos.

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO  
FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
(BID) (CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2950/ OC-EC) EJECUTADO POR EL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**(i) Componente I: Construcción, mejoramiento y rehabilitación de sistemas de riego**

Infraestructura de riego

Bajo este subcomponente se financiará: i) la rehabilitación y modernización de al menos 19 pequeños sistemas de riego y ii) se implementarán rehabilitaciones y mejoras de las obras hidráulicas que conforman un sistema de riego y que corresponden a las captaciones, desarenadores conducciones principales, secundarias y terciarias.

Las obras incluyen mejoramientos y rehabilitación de revestimientos de canales, estructuras de toma de agua, compuertas, canales prefabricados, puentes de canales para peatones, pasos de agua bajo canales, depósitos/separadores de arena, coberturas de cemento, divisiones/distribuidores, muros, conducción de tubería, rompedores de presión, acueductos y controles del nivel de agua. Se incluyen inversiones ambientales complementarias donde sean requeridas, tales como obras para conservación de suelos y medidas de mitigación durante la construcción.

Apoyo a las juntas de usuarios de riego

Este subcomponente financiará apoyo técnico a las juntas de usuarios para: i) el fortalecimiento de la capacidad organizativa, financiera y administrativa y de operación de mantenimiento (O&M) de los sistemas, ii) la tecnificación para el manejo eficiente del agua, la problemática de fertilidad de suelos, planificación productiva y de manejo de insumos y iii) mejoramiento de la dieta y vinculación comercial.

Así como se apoyará en aspectos técnicos en riego en parcela y técnicas de siembra para diferentes cultivos, incluyendo optimizaciones en uso de semilla mejorada y de calidad, fertilización con dosificación recomendada por cultivo, densidades de siembra adecuadas, análisis químico de suelos para definir dosificaciones por cultivo, manejo integrado de plagas y enfermedades, y sobre cultivos de alto valor.

Protección de microcuencas

Se financiará: i) el desarrollo de planes de protección de las micro cuencas prioritarias en donde se encuentran las fuentes de agua de los sistemas de riego financiados por el Programa; ii) capacitación para la gestión comunitaria adecuada y eficiente de la zona de recarga y uso hídrico, para mantener y restablecer las condiciones de adaptación al cambio climático y para aumentar el acceso al agua a través de técnicas y prácticas modernas y ancestrales mejoradas; y iii) obras de recuperación de la cobertura vegetal de los territorios comunitarios de intervención del Programa, para proteger la humedad y reducir los esfuerzos que hoy realizan las familias para conseguir agua y leña.

**(ii) Componente II: Mejoramiento y rehabilitación vial**

Se financiarán las siguientes obras viales: (i) el mejoramiento de la Carretera Pallatanga Guamote- tramo Cuatro Esquinas - San Juan – Rodeo, con una longitud aproximada de 34.4 km, complementado con el

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO  
FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
(BID) (CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2950/ OC-EC) EJECUTADO POR EL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

tramo Rodeo Vaquería-Bushcud, con una longitud aproximada de 4.5 km.; y (ii) la rehabilitación del cinturón vial de Penipe con una longitud aproximada de 14.1 km.

**(iii) Implementación, monitoreo, evaluación, auditorías e imprevistos**

Este componente se financiará con recursos de aporte local e incluirá gastos relacionados con el equipo de gestión (administración del Programa), auditorías de estados financieros, evaluación y monitoreo del Programa e imprevistos por un monto de US\$2,480,000, sin que este monto limite la aportación por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo y US\$650,000 financiados con fondos de aporte BID. Al 31 de diciembre de 2017, el Programa destinó recursos de aporte local de la categoría "Imprevistos sobre costos directos" al "Mejoramiento y Rehabilitación Cinturón Vial Penipe" por US\$234,363. El presupuesto del Programa incluido en las inversiones acumuladas se encuentra en función del presupuesto aprobado en el contrato de préstamo BID,

**(d) EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR EL BID DURANTE EL PERIODO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre se ejecutaron las siguientes actividades por componente:

<u>Categoría de Inversión</u>	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017		
	<u>Préstamo BID</u>	<u>Contraparte Local</u>	<u>Total</u>
<u>Componente I</u>			
1. Construcción, mejoramiento y rehabilitación de sistemas de riego	2,056,322	93,850	2,150,172
<u>Componente II</u>			
2. Mejoramiento y rehabilitación vial	1,107,408	124,752	1,232,160
<u>Implementación, Monitoreo, evaluación, auditorías e imprevistos</u>			
3. Administración	-	345,243	345,243
<b>TOTALES</b>	<b>3,163,730</b>	<b>563,845</b>	<b>3,727,575</b>

<u>Categoría de Inversión</u>	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016		
	<u>Préstamo BID</u>	<u>Contraparte Local</u>	<u>Total</u>
<u>Componente I</u>			
1. Construcción, mejoramiento y rehabilitación de sistemas de riego	1,210,633	76,161	1,286,794
<u>Componente II</u>			
2. Mejoramiento y rehabilitación vial	1,982,781	403,751	2,386,532
<u>Implementación, Monitoreo, evaluación, auditorías e imprevistos</u>			
3. Administración	15,000	289,699	304,699
<b>TOTALES</b>	<b>3,208,414</b>	<b>769,611</b>	<b>3,978,025</b>

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO  
FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
(BID) (CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2950/ OC-EC) EJECUTADO POR EL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**1 Actividades del Componente I – Construcción, mejoramiento y rehabilitación de sistemas de riego**

En este componente durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 se invirtieron US\$2,150,172 (2016: US\$1,286,794) correspondiente a fondos BID por US\$2,056,322 (2016: US\$1,210,633) y fondos de contraparte local por US\$93,850 (2016: US\$76,161), dichos fondos fueron utilizados para: i) para infraestructura de riego por US\$2,036,134 (2016: US\$1,270,088) de los cuales US\$1,971,408 (2016: US\$1,199,509) corresponde a fondos de aporte BID y US\$64,726 (2016: US\$70,579) de aporte de contraparte local, ii) apoyo a juntas regantes por US\$78,375 (2016: US\$16,706) compuesto por US\$49,251 (2016: US\$11,124) de fondos BID y US\$29,124 (2016: US\$5,582) de aporte local y iii) protección de microcuencas por US\$35,663 correspondientes a fondos BID.

**1.1 Infraestructura de riego**

A continuación, se presenta la distribución de los desembolsos ejecutados con aportes de fondos BID:

<b>Contratista</b>	<b>Objeto de Contrato</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Burgos & Burgos	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Chauzan Totorillas, Parroquia La Matriz Canton Guamote Provincia de Chimborazo	529,738	-
Burgos Huilcapi Vinicio Hernando	Mejoramiento y rehabilitación de los canales de riego de Palacio Real Parroquia Calpi Cantón Riobamba y Cebadas Parroquia Cebadas Cantón Guamote.	-	530,385
Colcha Paullan Patricia Elizabeth,	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Chacaza, Parroquia La Matriz, Cantón Guamote	128,533	-
Consorcio Achupallas I(1)	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Canal Achupallas, Parroquia Achupallas, Cantón Alausí	-	66,324
Consorcio Achupallas II	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Canal Achupallas, Parroquia Achupallas, Cantón Alausí	169,991	-
Consorcio Proyectos de los Andes PROYANDES	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Olte San Pedro Toma 2.	-	155,337
Consorcio Quimiag Santa Ana	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Santa Ana De Saguan, Parroquia Quimiag, Cantón Riobamba	353,932	-
Consorcio San Pablo O&P Construcciones	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego San Pablo de las Abras Parroquia San Andrés Cantón Guano.	62,949	230,487
Consorcio Tecniriego	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Sulsul Parroquia Licto, Cantón Riobamba	170,605	-
Construriego	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego: Sablog Rosa Inés, Parroquia La Matriz Cantón Guamote	177,969	-
Gutierrez Ruiz Cesar Remigo	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Ermita La Merced Parroquia Tixan Cantón Alausí.	-	109,998
Rojas Ramos Cristian Mauricio	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Gatazo Elena Zambrano, Parroquia Cajabamba, Cantón Colta	196,421	-
Otros menores	Corresponde a diversos mejoramientos y fiscalizaciones asociadas a estas contrataciones.	181,270	106,978
		<b>1,971,408</b>	<b>1,199,509</b>

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO  
FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
(BID) (CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2950/ OC-EC) EJECUTADO POR EL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

- (1) Incluye el saldo del anticipo ejecutado por el Consorcio Achupallas I para el mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Canal Achupallas por US\$177,775 y la efectivización de la garantía para buen uso de anticipo por US\$111,451 por terminación unilateral del contrato, efectuado en el 2016.

A continuación, se presenta la distribución de los desembolsos ejecutados con aportes de fondos de contraparte local:

<b>Contratista</b>	<b>Objeto de Contrato</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Burgos Huilcapi Vinicio Hernando	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego de Palacio Real, Parroquia Calpi Cantón Riobamba y Cebadas Parroquia Cebadas Cantón Guamote	-	37,794
Burgos & Burgos	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Chauzan Totorillas, Parroquia La Matriz Cantón Guamote	26,299	-
Consorcio Quimiag Santa Ana	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Santa Ana de Saguán, Parroquia Quimiag, Cantón Riobamba	16,085	-
Consorcio San Pablo O & P Construcciones	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego San Pablo de las Abras Parroquia San Andrés Cantón Guano	6,637	8,807
Consorcio Proyectos De Los Andes Proyandes	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Olte San Pedro Toma 2	3,086	8,176
Consorcio Tecniriego	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Sulsul Parroquia Lieto Cantón Riobamba	8,969	-
Gutiérrez Ruiz Cesar Remigio	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Ermita La Merced Parroquia Tixan	2,900	4,655
Guaman Pacheco Julian Alexis	Mejoramiento y rehabilitación del canal de riego Tuhualag y Cuatro Esquinas Parroquia San Andrés Cantón Guano	-	4,559
Constructora C&O Corrales Orbe Cia. Ltda.	Mejoramiento y rehabilitación del canal de riego Chuquipogio, Parroquia San Andrés Cantón Guano.	-	3,285
INGECONCEAG Constructora Cia. Ltda.	Mejoramiento y rehabilitación del canal de riego Cochaloma Totorillas Parroquia La Matriz Cantón Guamote.	-	1,879
Consorcio PERCONS	Mejoramiento y rehabilitación del canal de riego Miraflores de las Abras, Parroquia San Andrés Cantón Guano.	-	1,424
Consorcio Achupallas	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego canal Achupallas, Parroquia Achupallas, Cantón Alusí	750	-
		<b>64,726</b>	<b>70,579</b>

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO  
FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
(BID) (CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2950/ OC-EC) EJECUTADO POR EL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**1.2 Apoyo a las Juntas regantes**

A continuación, se presenta la distribución de los desembolsos ejecutados con aportes de fondos BID:

<u>Contratista</u>	<u>Objeto de Contrato</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fundación Central Ecuatoriana Servicios Agrícolas	Elaboración de planes de manejo sistemas de riego	20,328	-
Robalino Mora María Magdalena	Operación y mantenimiento del sistema de riego Palacio Real Parroquia Calpi Cantón Riobamba y San Rafael de Chuquipogyo Parroquia San Andrés Cantón Guano	5,452	1,363
Consorcio San Pablo O & P Construcciones	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego San Pablo de las Abras Parroquia San Andrés Cantón Guano	5,193	-
Insuaste Caicho Ángel Fernando	Consultoría de Capacitación a Junta de usuarios en A.O.M. del Sistema de Riego Miraflores de las Abras	4,638	-
Naranjo Becerra Telmo Wilson	Operación y mantenimiento del sistema de Riego: Canal Cebadas, Parroquia Cebadas	4,476	1,119
Consorcio Proyectos De Los Andes Proyandes	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de Riego Olte San Pedro Toma 2, Parroquia El Rosario Cantón Guano	3,476	8,129
Otros menores	Otros pagos de provisión de servicios de puesta a punto de los Sistemas de riego La Merced y Sulsul	5,688	513
		<b>49,251</b>	<b>11,124</b>

A continuación, se presenta la distribución de los desembolsos ejecutados con aportes de fondos de contraparte local:

<u>Contratista</u>	<u>Objeto de Contrato</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fundación Central Ecuatoriana Servicios Agrícolas	Elaboración de planes de manejo sistemas de riego	15,335	-
Robalino Mora María Magdalena	Administración, operación y mantenimiento del sistema de riego Palacio Real Parroquia Calpi	2,599	650
Consorcio San Pablo O & P Construcciones	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego San Pablo de las Abras Parroquia San Andrés	2,476	-
Insuaste Caicho Ángel Fernando	Capacitación a junta de usuarios en A.O.M. del sistema de riego Miraflores de las Abras, Parroquia San Andrés	2,211	76
Naranjo Becerra Telmo Wilson	Administración, operación y mantenimiento de sistema de riego	2,134	533
Consorcio Proyectos De Los Andes Proyandes	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Olte San Pedro Toma 2, Parroquia El Rosario Cantón Guano	1,657	3,877
Baño Castro Angel Wigberto	Capacitación en administración, operación y mantenimiento a los usuarios del sistema de riego.	-	446
Gutiérrez Ruiz Cesar Remigio	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Ermita La Merced Parroquia Tixan Cantón Alausí	1,614	-
Consorcio Tecniriego	Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Sulsul, Parroquia Licto Cantón Riobamba	1,098	-
		<b>29,124</b>	<b>5,582</b>

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO  
FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
(BID) (CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2950/ OC-EC) EJECUTADO POR EL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**1.3 Protección de microcuencas**

A continuación, se presenta la distribución de los desembolsos ejecutados con aportes de fondos BID:

<u>Contratista</u>	<u>Objeto de Contrato</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fundación Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas	Elaboración de planes de manejo sistemas de riego: Tahualag, San Rafael De Chuquipogyo, Miraflores, San Pablo De La Abras, Cochalomas Totorillas, Palacio Real, Cebadas, La Merced Y Olte San Pedro	35,663	-
		<u>35,663</u>	<u>-</u>

**2 Actividades del Componente II – Mejoramiento y rehabilitación vial.**

En este componente durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 se invirtieron US\$1,232,160 (2016: US\$2,386,532) correspondiente a fondos BID por US\$1,107,408 (2016: US\$1,982,781) y fondos de contraparte local por US\$124,752 (2016: US\$403,751), dichos fondos fueron utilizados para: i) para mejoramiento y rehabilitación Pallatanga Guamote por US\$1,079,033 (2016: US\$1,469,867) compuesto por US\$954,281 (2016: US\$1,353,280) de fondos BID y US\$124,752 (2016: US\$116,587) de aporte local; y, ii) mejoramiento y rehabilitación cinturón vial Penipe por US\$153,127 (2016: US\$916,665) compuesto por US\$153,127 (2016: US\$ 629,501) de fondos BID y US\$287,164 de aporte local durante el 2016.

**2.1 Mejoramiento y rehabilitación Pallatanga Guamote**

A continuación, se presenta la distribución de los desembolsos ejecutados con aportes de fondos BID:

<u>Contratista</u>	<u>Objeto de Contrato</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Constructora Oviedo Palacios COVIPAL Cía. Ltda.	Mejoramiento y rehabilitación de la vía Pallatanga Guamote de los Cantones Pallatanga y Guamote.	954,281	1,353,280
		<u>954,281</u>	<u>1,353,280</u>

A continuación, se presenta la distribución de los desembolsos ejecutados con aportes de fondos de contraparte local:

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO  
FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
(BID) (CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2950/ OC-EC) EJECUTADO POR EL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<b>Contratista</b>	<b>Objeto de Contrato</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Otros Menores	Corresponde a fiscalizaciones por mejoramiento y rehabilitación vial y mantenimientos de vehículos asignados a la fiscalización (1)	39,660	44,321
Guevara Sevilla Luis Fernando	Fiscalización mejoramiento y rehabilitación Pallatanga-Guamote (1)	15,864	16,650
Barros Castro Daniel Alonso	Fiscalización mejoramiento y rehabilitación Pallatanga-Guamote (1)	23,580	8,144
Santillan Oleas Danilo Vicente	Fiscalización mejoramiento y rehabilitación Pallatanga-Guamote (1)	13,771	13,733
Paredes Benavides Enma Alisba	Fiscalización mejoramiento y rehabilitación Pallatanga-Guamote (1)	11,448	13,733
Angamarca Jose Miguel	Fiscalización mejoramiento y rehabilitación Pallatanga-Guamote (1)	10,879	11,372
Brito Rodriguez Abelardo Fer	Pagos efectuados para mantenimiento de vehiculos asignados a la fiscalización (1)	9,550	8,635
		<b>124,752</b>	<b>116,588</b>

(1) Los valores de fiscalización corresponden a la valoración de remuneraciones del personal operativo del Gobierno Autónomo de la Provincia de Chimborazo, que se realiza por administración directa.

## 2.2 Mejoramiento y rehabilitación Cinturón Vial Penipe

A continuación, se presenta la distribución de los desembolsos ejecutados con aportes de fondos BID:

<b>Contratista</b>	<b>Objeto de Contrato</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Constructora Oviedo Palacios COVIPAL Cía. Ltda.	Mejoramiento y rehabilitación del anillo vial del Cantón Penipe .	153,127	629,501
		<b>153,127</b>	<b>629,501</b>

## 3 Implementación, evaluación, auditorías e imprevistos.

Los gastos de Implementación, evaluación, auditorías e imprevistos del Programa comprenden los relativos al pago de personal del Programa (cuerpo ejecutivo, especialistas, técnicos y personal de apoyo), evaluaciones, auditoría e imprevistos sobre costos directos.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, se presentan desembolsos por US\$345,243 (2016: US\$304,699) correspondiente a fondos BID por US\$15,000 durante el 2016 y fondos de contraparte local por US\$345,243 (2016: US\$289,699), dichos fondos fueron utilizados para: i) pago de remuneraciones de personal administrativo del programa por US\$307,683 (2016: US\$265,699), ii) honorarios de auditoría por US\$21,160 (2016: US\$24,000), iii) implementación de estrategias de comunicación social participativa del Programa por US\$16,400, y desembolsos durante el 2016 para, iv) consultoría de evaluación intermedia por US\$15,000.

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO  
FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
(BID) (CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2950/ OC-EC) EJECUTADO POR EL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

La Administración del Programa durante el 2017, identificó inversiones no reconocidas en el estado de inversiones acumuladas con fondos de contraparte local por US\$231,606. Estas inversiones corresponden a la fiscalización de las vías Pallatanga - Guamoto y Anillo vial Penipe incluidas en el componente II ejecutadas por administración directa en el año 2015.

**(e) COMPARACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO DEL AÑO Y EL COSTO DE LAS INVERSIONES**

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, se realizaron inversiones por US\$3,727,575 (2016: US\$3,978,025), conformado por fondos BID y aportes de contraparte local por US\$3,163,730 (2016: US\$3,208,414), y, US\$563,845 (2016: US\$769,611) respectivamente.

Al 1 de enero de 2017, las inversiones ejecutadas acumuladas ascienden a US\$10,298,839 que equivale al 54.55% de la ejecución de las inversiones. Al 31 de diciembre de 2017, el programa presenta una ejecución de inversiones de US\$14,026,414 que corresponde al 74.29% de las inversiones realizadas sobre el presupuesto del proyecto determinado en US\$18,800,000 de acuerdo al Contrato de Préstamo suscrito con el BID.

Las inversiones no ejecutadas en el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017, de acuerdo al Plan Operativo Anual (POA) del periodo corresponden al Componente I Construcción, mejoramiento y rehabilitación de sistemas de riego y al Componente III Implementación, evaluación, auditoría e imprevistos que serán ejecutadas durante el 2018 en función de la planificación del Programa.

**2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de la información financiera del Programa se detallan a continuación.

**a. Preparación de la información financiera -**

La Administración del Programa ha preparado el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones con base en el efectivo cobrado y pagado, lo cual constituye una base contable integral diferente de las Normas Internacionales de Información Financiera.

**b. Efectivo recibido -**

Se registran por fuente de financiamiento (Banco Interamericano de Desarrollo - BID y Aporte Local), los fondos provistos para cubrir las inversiones programadas en el Contrato de Préstamo.

**c. Desembolsos efectuados (Inversiones) -**

Se registran al valor de los pagos efectuados, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y antes de

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO  
FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
(BID) (CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2950/ OC-EC) EJECUTADO POR EL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

deducir las retenciones del impuesto a la renta e IVA aplicables de acuerdo con la legislación vigente.

**d. Anticipo de fondos y rendición de cuentas -**

Anticipo de fondos: El contrato de préstamo establece la modalidad de anticipo de fondos en la cual el BID efectúa desembolsos de acuerdo a las necesidades de liquidez del Programa para atender gastos elegibles; para lo cual, el Organismo Ejecutor debe presentar al BID la solicitud de desembolso conjuntamente con un plan financiero detallado para los próximos 180 días de conformidad con el Cronograma de Inversiones que se establezca para este efecto. El Organismo Ejecutor también podrá efectuar un nuevo anticipo de fondos cuando se haya justificado el 80% del total de fondos desembolsados.

Rendición de cuentas: La Guía de Desembolsos del BID establece que el propósito de la rendición de cuentas es demostrar el avance financiero del proyecto y el uso de recursos por cada categoría de inversión, y no significa una aprobación por del BID de los gastos efectuados por parte del Programa. La rendición de cuentas de los gastos elegibles relacionados con anticipos recibidos debe ser presentada cuando se haya utilizado por lo menos el 80% del monto adelantando. Dichas rendiciones deben ser presentadas y aceptadas por el BID, antes de que el Organismo Ejecutor pueda recibir otro anticipo de fondos.

**3 EXCEDENTE (DEFICIT)**

A continuación, se presenta la conciliación entre el excedente (déficit) del período con la disponibilidad de fondos disponibles en el Organismo y Correlativo del Programa:

<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Aporte BID</u>	<u>Aporte local</u>	<u>Total</u>
Excedente del año según estado de flujo de efectivo recibido y pagos efectuados	1,503,268	-	1,503,268
Recursos disponibles Estado de Cuenta	1,503,264	-	1,503,264
Excedentes (déficit) (1)	(4)	-	(4)

- (1) El déficit de US\$4 se debe al débito efectuado en la cuenta del Banco Central del Ecuador por comisión bancaria. Este monto fue restituido a la cuenta BID por parte de la Administración con fecha 3 de enero de 2018.

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO  
FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
(BID) (CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2950/ OC-EC) EJECUTADO POR EL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Aporte BID</u>	<u>Aporte local</u>	<u>Total</u>
Excedente del año según estado de flujo de efectivo recibido y pagos efectuados	3,066,998	-	3,066,998
Recursos disponibles Estado de Cuenta	3,066,998	-	3,066,998
Excedentes (déficit)	-	-	-

A continuación, se presenta la conciliación entre las inversiones registradas en sistema contable del Organismo Ejecutor SINFO vs el estado de inversiones acumuladas por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017:

<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>US\$</u>
Inversiones realizadas según estado de inversiones acumuladas	14,026,414
Inversiones registradas según sistema contable SINFO (1)	14,026,414
Variación al 31 de diciembre	-

  

<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
Inversiones realizadas según estado de inversiones acumuladas	10,298,839
Inversiones registradas según sistema contable SINFO (1)	10,298,839
Variación al 31 de diciembre	-

- (1) El Gobierno Autónomo de la Provincia de Chimborazo acorde a lo dispuesto en el artículo 175, Capítulo I de la Información, Título III de la Transparencia Fiscal del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala que los "... *Los gobiernos autónomos descentralizados, las entidades a cargo de la seguridad social, las empresas públicas y la banca pública establecerán sus propios mecanismos de información, para control ciudadano y remisión con fines de consolidación del Sector Público al ente rector de las finanzas públicas. Estos sistemas incluirán la información sobre lo dispuesto en este código y en la legislación vigente...*"; en función de ello el GAD maneja un sistema contable distinto al eSIGEF.

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO  
FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
(BID) (CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2950/ OC-EC) EJECUTADO POR EL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**4 APROBACIONES EFECTUADAS POR EL BID**

A continuación, se incluye un resumen de las aprobaciones efectuadas por el BID a las inversiones reconocidas por el Programa:

Al 31 de diciembre de 2017:

Año	No. solicitud	Monto solicitado	Confirmados por el BID		Monto reconocido en el estado de inversiones			Total del periodo	vs Inversión (1)
			Fecha Valor BID	Desembolsos aprobados US\$	Construcción, mejoramiento, rehabilitación del sistema de riego	Mejoramiento y rehabilitación [via]	Implementación, monitoreo, evaluación, auditorías e imprevistos		
2014	1	1,432,712	24-jun-14	1,432,712					
2014	3	1,928,411	10-dic-14	1,928,411					
2015	4	2,300,000	28-abr-15	2,300,000					
2015	7	2,245,700	11-dic-15	2,245,700	5,015,972	6,972,583	15,000	12,003,555	
2016	9	1,000,000	31-ago-16	1,000,000					
2016	11	3,000,000	15-dic-16	3,000,000					
2017	14	1,600,000	30-nov-17	1,600,000					
				<u>13,506,823</u>					

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 el Programa recibió más fondos de los que se desembolsó lo que le permite mantener un excedente reflejado en su información financiera.

La justificación de anticipos por la inversión realizada por la ejecución del Programa es:

Año (1)	No. solicitud	Tipo Desembolso	Fecha Valor	Monto Solicitado	Monto Tramitado
2014	2	Justificación anticipo	08-dic-14	1,200,459	1,200,459
2015	4	Justificación anticipo	27-abr-15	1,937,677	1,937,677
2015	6	Justificación anticipo	10-dic-15	2,042,213	2,042,213
2016	8	Justificación anticipo	08-ago-16	2,220,681	2,220,681
2016	10	Justificación anticipo	12-dic-16	1,240,144	1,240,144
2017	12	Justificación anticipo	31-ago-17	1,739,730	1,739,730
2017	13	Justificación anticipo	28-nov-17	1,220,811	1,220,811
				<u>11,601,715</u>	<u>11,601,715</u>

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO  
FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
(BID) (CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2950/ OC-EC) EJECUTADO POR EL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

La conciliación de los anticipos de fondos recibidos en relación a las inversiones acumuladas realizados durante los años 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013 se detalla a continuación:

<u>No. solicitud</u>	<u>Año</u>	<u>Fecha de autorización del BID</u>	<u>Concepto</u>	<u>US\$</u>
1	2014	24-jun-14	Anticipo de fondos	1,432,712
3	2014	10-dic-14	Anticipo de fondos	1,928,411
4	2015	28-abr-15	Anticipo de fondos	2,300,000
7	2015	11-dic-15	Anticipo de fondos	2,245,700
9	2016	02-sep-16	Anticipo de fondos	1,000,000
11	2016	16-dic-16	Anticipo de fondos	3,000,000
14	2017	29-nov-17	Anticipo de fondos	1,600,000
Total recibido				13,506,823
Inversiones acumuladas realizadas				12,003,555
Saldo según Estado de Cuenta				1,503,264
Total inversión y recursos disponibles				13,506,819
Monto conciliado				4

Conciliación del estado de inversiones en relación a los anticipos de fondos entregados por el BID

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Desembolsos efectuados acumulados BID</b>		
Componente I: Construcción, mejoramiento y rehabilitación de sistema de riego	5,015,972	2,959,650
Componente II: Mejoramiento y rehabilitación vial	6,972,583	5,865,175
Implementación, monitoreo, evaluación, auditorías e imprevistos	15,000	15,000
Total inversiones realizadas según estado de inversiones	12,003,555	8,839,825
<b>Total fondos invertidos según reporte BID LMS1</b>	11,601,715	8,641,174
Pendientes de justificar al BID (1)	401,840	198,651

- (1) Comprenden montos desembolsados por el BID y sobre los cuales no se han realizado las rendiciones de cuenta por US\$401,840 al 31 de diciembre de 2017 (2016: US\$198,651). Dichos rubros son justificados al BID en concordancia con lo establecido en la Política de Desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo. El saldo por justificar al 31 de diciembre de 2016, fue incluido en la justificación de anticipo de fondos efectuado durante el 2017.

**PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE CHIMBORAZO  
FINANCIADO PARCIALMENTE POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
(BID) (CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2950/ OC-EC) EJECUTADO POR EL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**5 FONDOS DE CONTRAPARTE LOCAL**

Al 31 de diciembre de 2017 los fondos recibidos de contra parte local corresponden a fuente de asignación presupuestaria entregada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo por US\$563,845 (2016: US\$769,611).

La inversión acumulada de fuente de financiamiento de aporte local al 31 de diciembre de 2017 asciende a un monto de US\$2,022,859 (2016: US\$1,459,014).

**6 CONTINGENCIAS**

El Procurador Sindico del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo y del Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo, informa que:

El Gobierno Autónomo Descentralizado espera que exista posibles juicios, por parte del Consorcio Achupallas, a quien se lo declaró contratista incumplido con el Estado Ecuatoriano, una vez que se declaró la terminación anticipada y unilateral al contrato No. 001-OB-CT-PIDR-2016, mediante Resolución Administrativa No. 306-2016-GADPCH del 2 de agosto de 2016, debido al incumplimiento en el cronograma de trabajo y por la suspensión en la ejecución de las obras por parte del Contratista. El Consorcio en respuesta a la culminación del contrato, y como antecedente para iniciar una acción judicial en contra del GADPCH, solicitó ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, con sede en la ciudad de Ambato, se realice una inspección judicial para establecer “... el porcentaje de avance real y valores de los trabajos ejecutados por el contratista...”. Esta solicitud fue efectuada y se determinó mediante informe pericial los porcentajes de avance de obra. Producto de esta diligencia previa, se espera que el Consorcio Achupallas, demande al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, para que los Jueces de lo Tribunal de lo Contencioso Administrativo, declaren ilegal la Resolución Administrativa que los declaró contratistas incumplidos con el Estado, con la posibilidad de que solicite también, el pago de daños y perjuicios.

A la fecha de emisión de la información financiera, la Administración del Programa y el Procurador Sindico, consideran que, no es factible determinar los posibles efectos, si los hubiere, en la información financiera del Programa, derivados del asunto descrito precedentemente.

**7 EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de esta información financiera, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración del Programa, pudieran tener un efecto significativo sobre dicha información financiera que no se hayan revelado en los mismos.

\*\*\*